

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****22564** 33 CONSTRUCT, SOCIEDAD LIMITADA

Doña Consuelo Barberá Barrios, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 2 de Castellón,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 15/09 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de doña Marian Gabriel Balanescu, contra la mercantil 33 Construct, Sociedad Limitada, con C.I.F. B12695912, sobre cantidad se ha dictado en fecha veintiseis de junio de 2009, auto por el que se declara a la ejecutada 33 Construct, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia total provisional, por importe de 3.308,48 euros, correspondientes a este procedimiento, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Castellón, 26 de junio de 2009.- La Secretaria Judicial.

ID: A090051434-1